

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 21 May 2026 15:03

Escrito por: Sofia

Visitas: 5

El Síndrome de Ovario Poliquístico (SOP) cambia de nombre: ha sido renombrado como Síndrome Metabólico Poliendocrino Ovárico (PMOS), en reconocimiento a la complejidad fisiopatológica y multisistémica de esta entidad clínica.

El SOP afecta aproximadamente a una de cada ocho mujeres en edad reproductiva. No obstante, la denominación histórica resulta limitada e imprecisa, ya que enfatiza la presencia de “ovarios poliquísticos”, un hallazgo que no refleja necesariamente la fisiopatología central del trastorno ni constituye un requisito universal para el diagnóstico. Además, el término ha contribuido a generar confusión conceptual, retrasos diagnósticos, fragmentación asistencial y estigmatización, así como limitaciones en investigación y en el desarrollo de políticas de salud.

A partir de una iniciativa internacional orientada a redefinir la nomenclatura de la enfermedad, se desarrolló un proceso de consenso global, multidisciplinario y multicéntrico sin precedentes (1). La estrategia contó con financiamiento y gobernanza internacional, e incluyó la participación de 56 organizaciones académicas, científicas, clínicas y de pacientes.

El proceso incorporó encuestas globales iterativas –con más de 14.000 participantes entre pacientes y profesionales de la salud de distintas especialidades y regiones del mundo–, metodologías Delphi modificadas, talleres estructurados mediante técnica de grupo nominal y análisis de factibilidad e implementación. Los principios rectores priorizaron la precisión científica, la claridad conceptual, la reducción del estigma, la pertinencia cultural y la aplicabilidad internacional.

Durante el consenso se priorizó la adopción de una nueva denominación científicamente más representativa por sobre la conservación del acrónimo SOP o el uso de términos genéricos. Los conceptos “poliendocrino”, “metabólico” y “ovárico” fueron seleccionados por reflejar de manera más adecuada la naturaleza heterogénea y multisistémica del trastorno. En este contexto, se consensó la denominación **Síndrome Metabólico Poliendocrino Ovárico (PMOS)**.

Nuevo nombre para el SOP: una mirada más amplia sobre una enfermedad multisistémica

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 21 May 2026 15:03

Escrito por: Sofia

Visitas: 5

La nueva nomenclatura mejora la precisión diagnóstica y conceptual al desplazar el foco de la presencia de “quistes” ováricos hacia la disfunción endocrina, metabólica y reproductiva que caracteriza a la enfermedad.

La implementación del nuevo término se realizará de manera progresiva durante un período transicional de tres años. Asimismo, se ha diseñado una estrategia internacional destinada a facilitar su incorporación en la práctica clínica, la investigación, la educación médica y la comunicación en salud pública.

Bibliografía:

1. Teede H y col. The lancet, Published online May 12, 2026